

Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí
Dirección de Educación y Capacitación
PLAN DE CAPACITACIÓN

DECO 1541222
DRA V-407702

ASPECTOS GENERALES					
Nombre de la Actividad	Curso: Derecho Humano al Agua.				
MIR del PBR	1.1 Implementar un programa de capacitación al funcionariado municipal, estatal y federal en materia de derechos humano				
Solicitante:	Municipio de Xilitla				
Nombre del Capacitador:	José Francisco Cortés Tello				
Lugar	Auditorio de la Unidad Deportiva	Dirección	Domicilio Conocido, Xilitla, S.L.P., CP 79000.		
Fecha	Viernes 25 de noviembre de 2022	Horario	11:30 a 15:30 Horas	Duración Total	4 horas
Dirigido a	Personal del municipio de Xilitla	Número de Personas	Mujeres: 12	Hombres: 25	Total: 37
Denominación del Tratado Internacional					
Declaración Universal de Derechos Humanos 1948					
Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966)					
Resolución 64/292 (2002)					
Observación General No. 15 (2002)					
Objetivo General					
Que el personal del Municipio de Xilitla comprendan el derecho al agua y la importancia de la prestación del servicio de agua municipal, sin discriminación, poniendo a las personas al centro de todas las decisiones.					
Objetivo Particular					
Conocer la normativa internacional y nacional para entender la aplicación del derecho al agua, donde las personas son sujetos de derecho y la autoridad sujeto de obligaciones.					
Perfil de los Participantes					
Personal que labora en el municipio de Xilitla, S.L.P.					
Estrategia de Evaluación del Aprendizaje y de Satisfacción					
Evaluación Inicial, Evaluación Final, Carta Compromisos y Evaluación del Curso					
Contenidos Temáticos a Desarrollar					
-Derechos Humanos	Reforma Constitucional del 2011				
-Derecho a la No Discriminación	La Función Pública				
-Normativa internacional y nacional	El Agua como Derecho y El Derecho Humano al Agua				
-Características del Agua	La situación del Agua en el Mundo				